

Información proporcionada por Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Asesorías económicas de insolvencia (AEI)

Última actualización: 13 marzo, 2023

Mediante una Asesoría Económica de Insolvencia, un asesor o asesora (fiscalizado o fiscalizada por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Superir) realiza un **estudio sobre la situación financiera, económica y contable de la empresa** y propone gestiones para superar la crisis financiera que afecta a la micro o pequeña empresa. Para esto, emite certificados que permiten suspender determinados juicios y procedimientos administrativos.

Este **procedimiento es voluntario** y puede realizarlo en línea en el [sitio web de la Superir](#) con su [ClaveÚnica](#).